

177680



177680

REGISTRACION Y PATENTES
CLASIFICACION
CLASE E03
SUBCLASE C

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. DOMINGO CALLEJO CENA, de nacionalidad española

RESIDENCIA: Las Losas, 6 .-OYON (ALAVA).....

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL CIERRE DE REGISTROS EMPLEADOS EN LA CONDUCCION DE AGUAS RESIDUALES".....

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del.....



1                   La presente memoria descriptiva tiene como fin la  
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-  
gio de explotación industrial y comercial exclusivo en el te-  
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la  
5                   vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata  
de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL CIERRE DE REGISTROS EMPLEADOS  
EN LA CONDUCCION DE AGUAS RESIDUALES".

                  En las instalaciones sanitarias o de conducción  
de aguas residuales, es normal disponer un registro o colec-  
10                  tor al que van a parar las conducciones menores procedentes  
de los diferentes aparatos y antes de integrarse en la conduc-  
ción general.

                  Estos registros dada su conformación y disposi-  
ción suelen presentar problemas con el tiempo y el uso.

15                  Nuestro invento está relacionado con los citados  
registros a los que proporciona notables mejoras que los ha-  
cen claramente diferentes a los actualmente existentes.

                  Dicho invento está constituido por un dispositi-  
vo integrado por un escudo o embellecedor metálico bajo el  
20                  cual se disponen dos arandelas realizadas preferentemente  
en material plástico inalterable a los agentes químicos y or-  
gánicos, si bien la arandela superior es de un material sus-  
ceptible de expandirse radialmente al ser presionada por  
el contrario la arandela inferior es rígida y dura.

25                  Todos estos elementos son atravesados a la vez  
que abrazados por un tornillo rematado en su extremidad libre  
en un tetón con ranura periférica, en la que se aloja un ani-  
llo o similar, con el fin de que no se desprendan las arande-  
las citadas.

30                  Este conjunto se introduce en el interior del re

177680



1 gistro o colector el cual tiene rematada su boca por un anillo de metal duro, de modo que las arandelas queden alojadas en su interior y el escudo a ras del suelo o embaldosado, de forma que al ser presionada la arandela superior y expandirse ésta, presione contra las paredes laterales del registro haciendo de junta de cierre o de estanqueidad.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 es una vista en alzado de todos los elementos que integran el dispositivo, según su orden de montaje y seccionados transversalmente.

15 La figura 2 es una vista en alzado y de conjunto del dispositivo seccionado transversalmente.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 20 N° 1.- Escudo
- N° 2.- Arandela elástica
- N° 3.- Arandela rígida
- N° 4.- Deformación
- N° 5.- Orificio
- N° 6.- Orificio pasante
- 25 N° 7.- Orificio roscado
- N° 8.- Registro
- N° 9.- Anillo
- N° 10.- Tornillo
- N° 11.- Arandela "seger"
- 30 N° 12.- Cabeza



1  
  
  
  
  
5  
  
  
  
10  
  
  
  
15  
  
  
  
20  
  
  
  
25  
  
  
  
30

Nº13.- Orificio central .

Nº14.- Tetón

Nº15.- Ranura periferica

El dispositivo objeto de nuestro invento y cuya finalidad es la de obturar los registros o colectores de las instalaciones de conducción de aguas residuales tanto domésticas como industriales, además de efectuar un cierre hermético de los mismos, permite una fácil y pronta inspección del interior de los citados registros.

Este dispositivo esta integrado por un escudo (1) o embellecedor provisto en su parte central de una deformación (4) dotada de un orificio (5) a través del cual pasa el tornillo (10) cuya cabeza (12) queda alojada en dicha deformación. Bajo este escudo (1) se disponen dos arandelas, la elástica (2) y la rígida (3); la primera provista del orificio pasante (6) y la segunda del orificio roscado (7).

Ambas arandelas (2) y (3) están realizadas preferentemente en una materia plástica inalterable a los agentes químicos y organicos. La arandela elástica (2) tiene además la propiedad de expanderse en sentido radial, y en toda dirección al ser presionada, en tanto que la arandela rígida (3) permanece inalterable.

Todos los elementos antes citados son atravesados por el tornillo (10) que se rosca en el orificio (7) de la arandela (3).

El registro (8) en el que se disponga el dispositivo reseñado debe poseer su boca reforzada por un anillo (9) cuyo orificio central (13) tenga un diámetro adecuado para que a través de él pasen las arandelas (2) y (3) antes citadas, pero menor que el diámetro interior de dicho registro (8), con



7680

1 lo que se forma una pestaña que impedirá la extracción del mencionado dispositivo una vez instalado.

5 Una vez dispuesto en el orden correspondiente los elementos reseñados se introduce el tornillo (10) que se aloja a rosca en el orificio roscado (7) de la arandela rígida (3) hasta que asome por la cara opuesta el tetón (14) en cuya ranura periférica (15) se posiciona la arandela "seger" (11) que impide que dicho tornillo (10) se desenrosque de la mencionada arandela rígida (3).

10 Con el tornillo (10) aflojado se introducen las arandelas (2) y (3) en el interior del registro (8) hasta que el escudo (1) haga tope, procediéndose a continuación a la introducción progresiva del citado tornillo (10) de forma que la arandela rígida (3) se deslice sobre el mismo, presionando entre ella y el escudo (1) a la arandela elástica (2) la cual y por la fuerza de la presión se expanden radialmente presionando contra las paredes laterales del registro (8) y cerrándose su orificio pasante (6), de modo que cuanto más se introduzca el tornillo (10) mayor presión se ejercerá contra la mencionada arandela elástica (2) y esta a su vez contra las paredes del citado registro (8) obteniéndose de este modo un cierre hermetico de la boca del registro (8).

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera



1 posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-  
citud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nue-  
vo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Le-  
gislación deberá recaer sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL CIE-  
RRE DE REGISTROS EMPLEADOS EN LA CONDUCCION DE AGUAS RESIDUA-  
LES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1ª.- Mejoras introducidas en el cierre de re-  
gistros empleados en la conducción de aguas residuales, carac-  
terizadas porque están constituidas por un dispositivo inte-  
grado por un escudo o embellecedor bajo el que se disponen  
dos arandelas realizadas preferentemente en material plástico  
15 inalterable a los agentes químicos y orgánicos; además la aran-  
dela superior es susceptible de expandirse radialmente al ser  
presionada; estos elementos son atravesados y abrazados axial-  
mente por un tornillo roscado en la arandela inferior y pro-  
visto en su extremo libre de un anillo, de modo que la sepa-  
20 ración entre el escudo y esta última arandela varíe a volun-  
tad; las dos arandelas citadas se introducen en el interior  
del registro o colector, cuya boca está provista de un rebor-  
de rígido a modo de pestaña cuyo orificio central es de diá-  
metro adecuado al paso de las mencionadas arandelas, pero me-  
25 nor que el diámetro interior del citado registro, de modo que  
al introducirse el tornillo la arandela inferior presione a la  
arandela intermedia deformandola de modo que presione contra  
la pared lateral del registro haciendo de junta de cierre o  
estanqueidad.

30 2ª.- Mejoras introducidas en el cierre de re-



1 gistros empleados en la conducción de aguas residuales, de  
de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizadas porque  
están constituidas por un dispositivo integrado por un escu-  
do o embellecedor metálico de forma y dimensión variable, en  
5 cuyo centro lleva practicado una deformación en forma de reba-  
je provista de un orificio central; por una arandela superior  
realizada a base de un material susceptible de expandirse con  
facilidad al ser presionada; por otra arandela preferentemen-  
te de plástico rígido dotada de un orificio central roscado  
10 y por un tornillo rematado en su extremidad libre en un tetón  
provisto de una ranura periférica en cuyo seno se aloja un  
anillo "seger" y el cual atraviesa a todos los elementos antes  
citados roscándose en la arandela citada en segundo lugar.

15 3ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL CIERRE DE RE-  
GISTROS EMPLEADOS EN LA CONDUCCION DE AGUAS RESIDUALES".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanogra-  
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes  
dibujos.

20

Madrid, 26 FEB. 1972

El Agente Oficial

MICHEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P.P.

25

30



Fig. 1

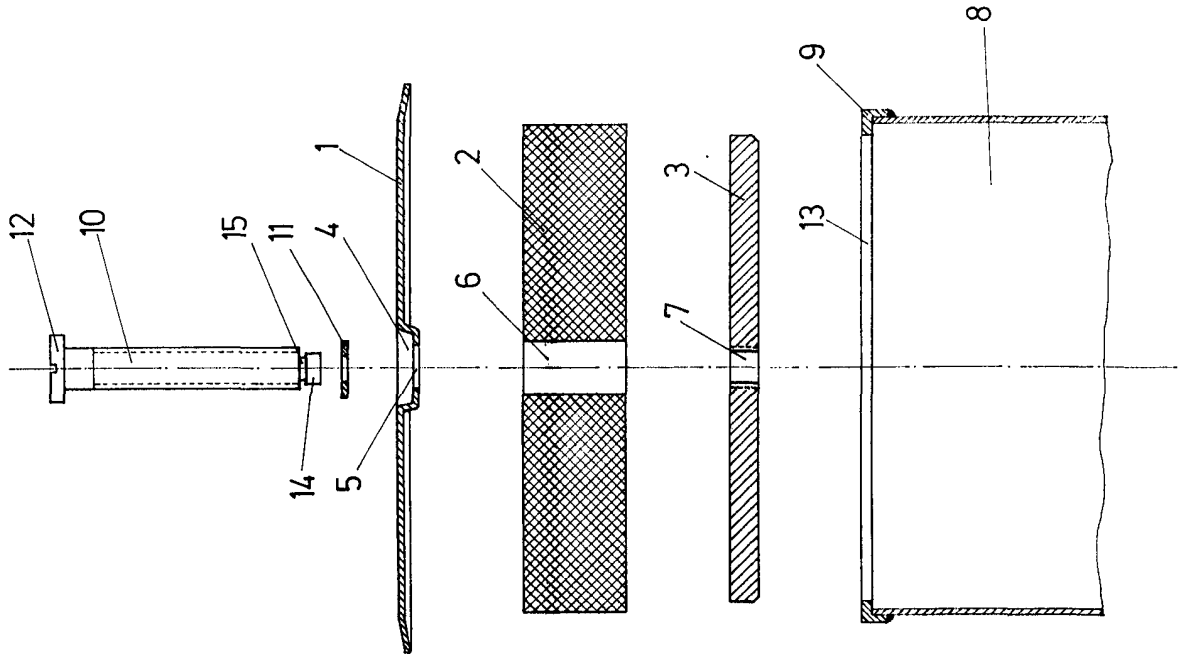
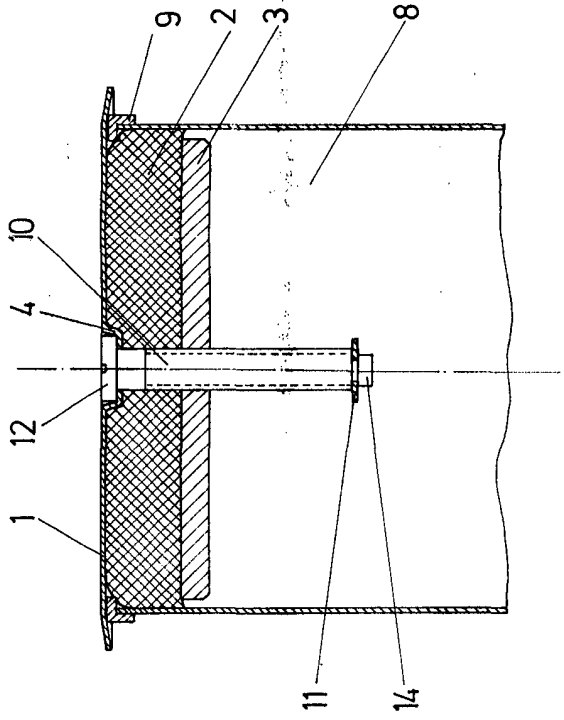


Fig. 2



Escala Variable

Madrid 25 FEB. 1912

El Agente Oficial

MIGUEL FERNÁNDEZ - BURGOS P. P.